DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14911
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO 2020ER13478 Y EVENTO 5367246

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Nubia Stella Torres Álvarez
CAT:	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	29 de Octubre de 2020	**HORA:**	12:50 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:** Calle 73B No.94-55 **P2:** Calle 73B No.94-61 **P3:** Calle 73B No.94-49 **P4:** Calle 73B No.94-43 **P5:** Calle 73B No.94-35 **P6:** Calle 73B No.94-27 **P7:** Calle 73B No.94-21 **P8:** Calle 73B No.94-15 **P9:** Calle 73B No.94-69 **P10:** Calle 73B No.94-73 **P11:** Calle 73B No.94-79 **P12:** Calle 73B No.94-85 **P13:** Calle 73B No.94-91 **P14:** Calle 73A No.94A-48 **P15:** Calle 73A No.94A-38 **P16:** Calle 73A No.94A-32 **P17:** Calle 73A No.94A 24 **P18:**Calle 73A No.94A-18	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**	X_1: 96296.27 Y_1: 111750.09 X_2: 96228.24 Y_2: 111800.10 X_3: 96215.11 Y_3: 111784.89 X_4: 96226.95 Y_4: 111776.16 X_5: 96216.50 Y_5: 111760.68 X_6: 96245.10 Y_6: 111739.91 X_7: 96256.45 Y_7: 111755.25 X_8: 96285.16 Y_8: 111734.62
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Florencia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	40 M2
UPZ:	30-Boyaca Real	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	56
LOCALIDAD:	10-Engativa	**FAMILIAS** 25 **ADULTOS** 48 **MENORES** 19	
CHIP:	**P1:** AAA0065AUFZ **P2:** N/A **P3:** AAA0065AUHK **P4:** AAA0065AUJZ **P5:** AAA0065AUMR **P6:** AAA0065AUMR **P7:** AAA0065AUNX **P8:** AAA0065AUOM **P10:**N/A **P11:** AAA0065AUCN **P12:** AAA0249PFAW **P13:** AAA0065ATZM **P13:** AAA0265JKLW **P14:** AAA0065ATAF **P15:** AAA0065ASZE **P16:** AAA0065ASYN **P17:** AAA0065ASXS **P18:** AAA0065ASWW	**PREDIOS EVALUADOS**	

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

ÁREA INSPECCIONADA:	2.312 M2	DOCUMENTO REMISORIO	CR-38729

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Para adelantar cualquier intervención en predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995).

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es responsabilidad de todos los habitantes, quienes junto a las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la Construcción / obra aledaña

6. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 73B No.94-55, se localiza en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá. Según el plano Normativo de "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa.

En atención a una emergencia y radicados atendidos anteriormente, el Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER ha emitido un documento técnico como producto de la inspección visual y evaluación cualitativa para el sector inspeccionado, el cual puede ser consultado en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER, (Ver tabla 1).

Tabla 1. Documento emitido por el IDIGER para el sector inspeccionado.

DOCUMENTO	FECHA DE VISITA
DI-11612	19 y 20 de abril de y 20 de junio de 2018

De acuerdo al documento DI-11612, se identificaron daños correspondientes a Agrietamiento en muros de cerramiento y divisorios, manchas de humedades, deformaciones en puertas y ventanas, además de dificultad para cerrar las puertas y desprendimiento de recubrimiento en concreto en algunos muros en los predios P4 de la Calle 73B No.94-43, P9 de la Calle 73B No.94-69 y P10 de la Calle 73B No.94-73. Adicionalmente se realiza inspección en los predios P3 de la Calle 73B No.94-49, P5 de la Calle 73B No.94-35, P6 de la Calle 73B No.94-27, P7 de la Calle 73B No.94-21, P11 de la Calle 73B No.94-79 y P12 de la Calle 73B No.94-85 no se identificaron daños. Los daños identificados se encuentran relacionados con construcción de proyectos urbanísticos recientemente. Se recomendó a los responsables de los predios inspeccionados adelantar las gestiones de reparación y mantenimiento en los inmuebles, asimismo a la Alcaldía de Engativá adelantar las acciones de control urbanístico en el sector, así como revisar las especificaciones de las licencias otorgadas a los proyectos urbanísticos que se han ejecutado.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

7. LOCALIZACIÓN

Los predios ubicados dentro del polígono evaluado se referencia como se indica en la figura 1 y la tabla 2.

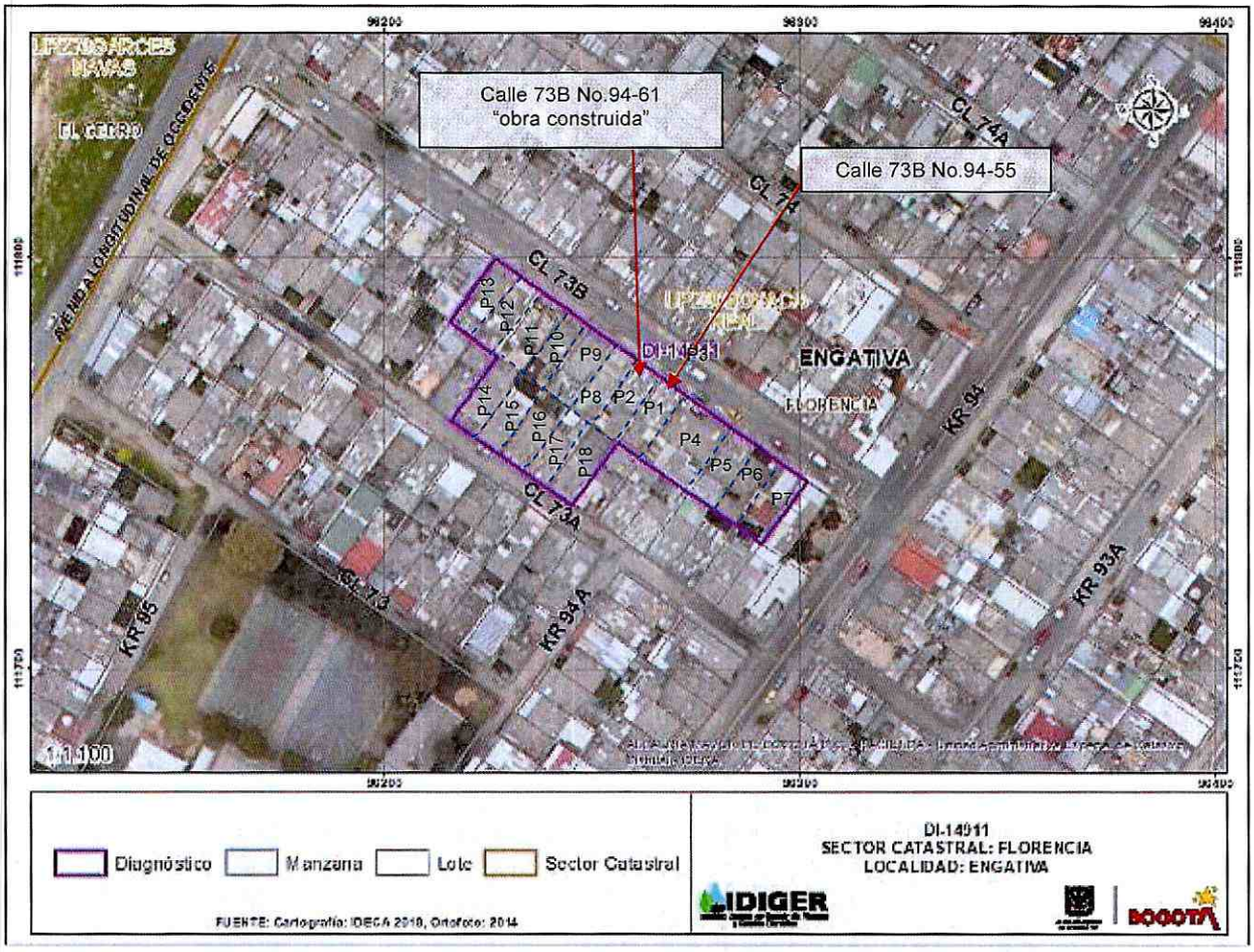

Figura 1. Localización de los predios evaluados localizado en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá.

Tabla 2. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Calle 73B No.94-55	AAA0065AUFZ
P2	Calle 73B No.94-61	**P2:** N/A
P3	Calle 73B No.94-49	AAA0065AUHK
P4	Calle 73B No.94-43	AAA0065AUJZ

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Predio	Dirección	CHIP
P5	Calle 73B No.94-35	AAA0065AUMR
P6	Calle 73B No.94-27	AAA0065AUMR
P7	Calle 73B No.94-21	AAA0065AUNX
P8	Calle 73B No.94-15	AAA0065AUOM
P9	Calle 73B No.94-69	**P10:** N/A
P10	Calle 73B No.94-73	AAA0065AUCN
P11	Calle 73B No.94-79	AAA0249PFAW
P12	Calle 73B No.94-85	AAA0265JKLW
P13	Calle 73B No.94-91	AAA0265JKLW
P14	Calle 73A No.94A-48	AAA0065ATAF
P15	Calle 73A No.94A-38	AAA0065ASZE
P16	Calle 73A No.94A-32	AAA0065ASYN
P17	Calle 73A No.94A 24	AAA0065ASXS
P18	Calle 73A No.94A-18	AAA0065ASWW

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 29 de octubre de 2020, a los predios evaluados en una zona plana, donde se emplazan viviendas de uno (01) a seis (06) niveles. El sector evaluado está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado.

En el predio P1 (cuyos responsables realizan la solicitud), se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada. La visita técnica se realiza en compañía del señor Hugo Méndez quien es el propietario del predio. El señor Hugo manifiesta su preocupación debido al incremento de los daños identificados en el inmueble, posiblemente ocasionados por la construcción que se realizó en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61 la cual finalizó a principios del año 2020. Actualmente en dicho predio ya se tiene construido una edificación de seis niveles y se encuentra en uso. Para evaluar los posibles daños en las construcciones aledañas, se delimitó un polígono de evaluación con un área aproximada 2.312 M2, alrededor del predio P2 dado que se estima que dicha distancia corresponde a la zona de influencia directa de las posibles afectaciones identificadas en la zona.

A continuación, en la tabla 3, se presenta la descripción de los 18 predios evaluados en el polígono de estudio de acuerdo a la figura 1.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Tabla 3. Predios evaluados en el polígono delimitado en la figura 1 – Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 1.** Fachada predio P1. 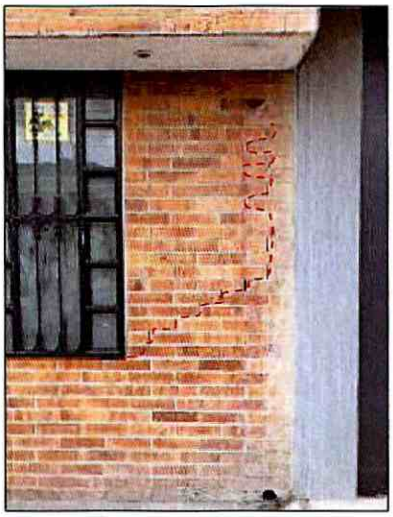 **Fotografía 2.** Fisura de tendencia escalonada en mampuestos de muro de fachada predio P1.	**Predio P1:** Se realiza inspección al interior del inmueble en compañía del señor Hugo Méndez, quien es propietario del inmueble. En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 1). Durante la inspección se observan daños correspondientes a: • Fisura de tendencia escalonada en mampuestos que conforman los muros de fachada, (Ver fotografías 2 y 3). • Dilataciones en muros perimetrales del costado occidental, (Ver fotografía 4). • Grietas de aproximadamente 2cm de abertura y 1.5m de longitud en muros perimetrales y divisorios del costado noroccidental, (Ver fotografías 5, 6 y 7). • Fuertes inclinaciones de los muros perimetrales hacia el costado noroccidental. • Grietas de aproximadamente 3cm de abertura y 1m de longitud en muros perimetrales y divisorios del costado noroccidental de las dos únicas habitaciones de la vivienda, (Ver fotografías 8, 9, 10 11 y 12). • Fisuras de aproximadamente 3mm de abertura y 30cm de longitud localizadas en acabaos de cubierta del baño localizado al costado noroccidental, (Ver fotografía 13). • Fisuras de aproximadamente 2mm de abertura y 2.0m de longitud localizadas en vértices entre muso perimetrales del costado suroccidental, (Ver fotografía 14). • Grietas de aproximadamente 1cm de abertura y 20cm de longitud de tendencia diagonal localizadas en muros divisorios costado suroccidental, (Ver fotografía 15). • Dilataciones muro interior de aproximadamente 1cm de abertura y 2m de

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 3.** Fisura de tendencia escalonada en mampuestos de muro de fachada (cara interna) predio P1.	longitud, (Ver fotografía 16). • Se evidencian algunas fisuras en acabados de piso. • La persona que atiende la visita informa que se han generado movimientos en las tejas de cubierta lo que ocasiona que cuando se presentan lluvias ingrese el agua al interior de la vivienda. Dicha situación no es posible corroborar mediante inspección técnica. • Se observa desajuste de puertas y ventanas y dificultad para cerrar puertas y ventanas.



Fotografía 4. Dilataciones en muros perimetrales costado noroccidental del predio P1



Fotografía 5. Grietas muros perimetrales y divisorios costado noroccidental predio P1.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



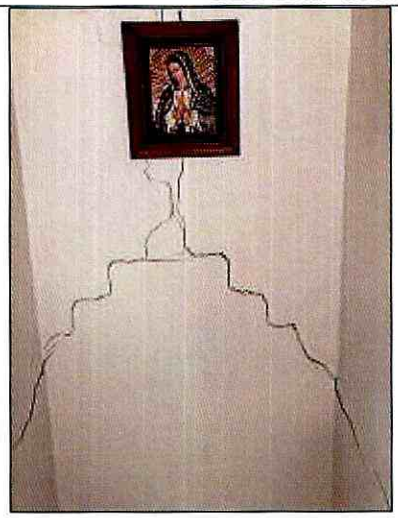

Fotografías 6 y 7. Grietas localizadas en muros perimetrales y divisorios costado noroccidental predio P1.

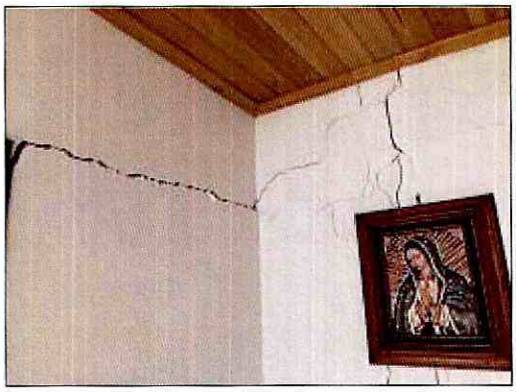



Fotografías 8 y 9. Grietas localizadas en muros perimetrales y divisorios de las dos unidades habitaciones del inmueble costado noroccidental predio P1.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN





Fotografías 10 y 11. Grietas localizadas en muros perimetrales y divisorios de las dos únicas habitaciones del inmueble costado noroccidental predio P1.



Fotografías 12. Grietas localizadas en muros perimetrales y divisorios de las dos únicas habitaciones del inmueble costado noroccidental predio P1.



Fotografías 13. Fisura en acabados de cubierta costado noroccidental predio P1.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 14. Fisura en vértices entre muros de cerramiento localizados al costado suroccidental predio P1.



Fotografía 15. Grietas en muros divisorios del costado suroccidental predio P1.

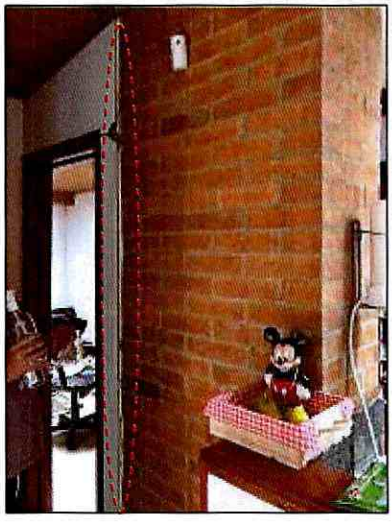

Fotografía 16. Dilataciones de muro interior de aproximadamente 1cm de abertura y 2m de longitud.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
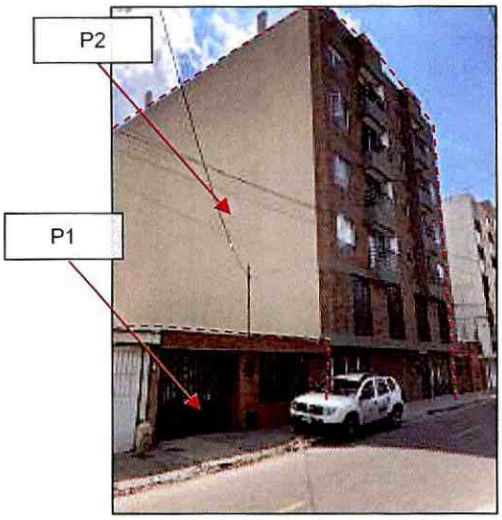 **Fotografía 17.** Fachada predio P2.	**Predio P2:** Corresponde a una edificación de seis (06) niveles, de uso residencial, posiblemente construido bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografía 17). Se realiza varios intentos, sin embargo nadie atiende el llamado para poder realizar la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior donde no se observa ningún tipo de daño.
 **Fotografía 18.** Fachada predio P3.	**Predio P3:** En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y en algunos sectores columnas y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 18). De acuerdo al di-11612, no se identificaron daños. La visita técnica se realiza en compañía del señor Héctor Julio, quien es uno de los encargados del inmueble. Se observan daños correspondientes a: • Dilataciones de aproximadamente 5mm de abertura en vértices entre muros perimetrales costado noroccidental, (Ver fotografía 19). • Fisuras de aproximadamente 2mm de abertura y 20cm de longitud de tendencia diagonal y vertical localizadas en muros divisorios del primer nivel, (Ver fotografías 20, 21 y 22). • Fisuras de aproximadamente 1mm de abertura 30cm de longitud de tendencia horizontal localizadas en muros divisorios del primer nivel costado suroccidental segundo nivel, (Ver fotografía 23).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 19. Dilataciones en vértices entre muros perimetrales costado noroccidental predio P3.



Fotografía 20. Fisuras acabados de piso del baño del primer nivel predio P3.



Fotografía 21. Fisuras en muros divisorios del primer nivel predio P3.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 22. Fisuras en muros divisorios del primer nivel costado suroccidental predio P3.



Fotografía 23. Fisuras en muros divisorios costado suroriental segundo nivel predio P3.



Fotografía 24. Fachada predio P4.

Predio P4: En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel hacia el frente y dos (02) niveles hacia el fondo, de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 24). Se realiza la inspección en compañía de la señora Ana Lucia Álvarez, quien es la propietaria del inmueble de acuerdo al DI-11612.

Durante la inspección se observa que:

- No hay aumento en las fisuras identificadas en muros divisorios y de cerramiento.
- Se mantienen las manchas de humedad en muros perimetrales.

Adicionalmente se identifican nuevos daños correspondientes a:

- Fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 1mm de abertura 15cm de longitud localizadas en acabados de baldosa en muros de área de cocina, (Ver fotografía 25).
- Fisuras de aproximadamente 1mm de abertura

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 25.** Fisuras en acabados de baldosas en muros de área de cocina.	1m de longitud localizadas en vértices entre columnas y muros perimetrales del primer nivel, (Ver fotografías 26 y 27).


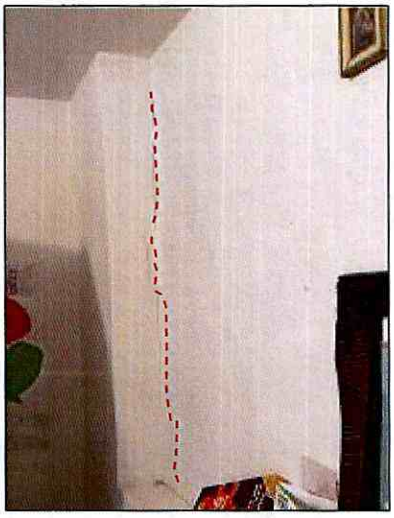

Fotografías 26 y 27. Fisuras en vértices de muros perimetrales y columna del primer nivel; y manchas de humedad en muros perimetrales del predio P4.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 28.** Fachada predio P5.	**Predio P5:** En el predio se emplaza una edificación de cinco (05) niveles, de uso residencial, construida al parecer bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografía 28). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. Se intenta acceder al predio sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior sin observar ningún tipo de daño.
 **Fotografía 29.** Fachada predio P6.	**Predio P6:** En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, para uso de un geriátrico, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 29). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. Durante la visita técnica la encargada del geriátrico informa que únicamente se han presentado fisuras en una rampa de acceso al interior del inmueble y caída de algunas secciones de guarda escobas, (Ver fotografía 30).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 30. Fisura en rampa de acceso interior del predio P6.



Fotografía 31. Fachada predio P7.

Predio P7: Corresponde a una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografías 31 y 32). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. No se puede ingresar al predio; sin embargo la señora Dubelia Gaviria quien es la propietaria del inmueble informa que no ha identificado ningún tipo de daño al interior de la vivienda.



Fotografía 32. Fachada predio P7.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 33.** Fachada predio P8.	**Predio P8:** Corresponde a un predio donde se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 33). De intenta acceder al interior del predio para realizar la verificación de acuerdo al DI-11612, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior observando fisuras en mampuestos de muro de fachada de aproximadamente 30cm de longitud y 8mm de abertura, (Ver fotografía 34).



Fotografía 32. Fisura en muro de fachada predio P8.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 33.** Fachada predio P9.	**Predio P9:** En el predio se emplaza una edificación de seis (06) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografía 33). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. Se intenta acceder al predio, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior sin observar ningún tipo de daño.
 **Fotografía 34.**Fachada predio P10.	**Predio P10:** En el predio se emplaza una edificación de seis (06) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografía 34). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. Se intenta acceder al predio, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza inspección desde el exterior donde únicamente se observa daños correspondientes a fisuras y hundimientos en el sendero peatonal localizado frente al predio, (Ver fotografía 35).

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292600
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 35. Fisuras y hundimientos en sendero peatonal localizado frente al predio P10.



Fotografía 36. Fachada del predio P11.

Predio P11: En el predio se emplaza una edificación de tres (03) niveles, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 36). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños.

Se realiza varios intentos para poder realizar la visita técnica, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza la inspección visual desde el exterior sin observar ningún tipo de daño.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 37.** Fachada predio P12.	**Predio P12:** En el predio se emplaza una edificación de dos (02) nivel, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 37). De acuerdo al DI-11612, no se identificaron daños. Se realiza varios intentos para poder realizar la visita técnica, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza la inspección visual desde el exterior observando únicamente una dilatación de aproximadamente 1cm de abertura en los muros perimetrales de costado noroccidental, (Ver fotografía 38).



Fotografía 38. Dilatación en muros perimetrales del costado noroccidental del predio P12.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 39.** Fachada predio P13.	**Predio P13:** En el predio se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 39). Se realizar inspección de acuerdo al DI-11612, sin embargo nadie atiende la visita técnica. Se realiza la inspección visual desde el exterior sin observar ningún tipo de daño.
 **Fotografía 40.** Fachada predio P14.	**Predio P14:** En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial construida al parecer bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 40). No se puede realizar inspección al interior de la vivienda, dado que una de las encargadas indica que viven adultos mayores y no está autorizada para permitir el ingreso; sin embargo indica que no hay ningún tipo de daño al interior de la vivienda.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 41.** Fachada predio P15.	**Predio P15:** En el predio se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografía 41). Se realiza inspección al interior del predio en compañía de una de las arrendatarias del inmueble. se observan daños correspondientes a: • Manchas de humedad en muros perimetrales del costado oriental y sur del segundo nivel, (Ver fotografía 42). • Fisuras de aproximadamente 1mm de abertura y 10cm de longitud y en muro perimetral del costado sur del segundo nivel, (Ver fotografía 43).



Fotografía 42. Manchas de humedad localizadas en muros perimetrales costado oriental segundo nivel predio P15.

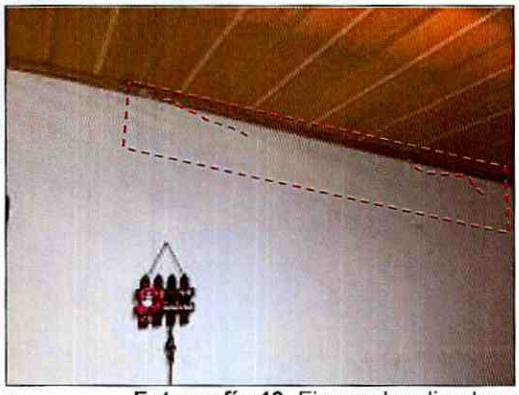

Fotografía 43. Fisuras localizadas en muros perimetrales costado sur segundo nivel predio P15.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN



Fotografía 44. Fachada predio P16.



Fotografía 45. Daños en acabados de piso costado norte del predio P16.

Predio P16: En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 44). Se realiza la inspección al interior de la vivienda en compañía de una de las arrendatarias del inmueble. Durante la inspección se observan daños correspondientes a:

- Dilataciones en acabados de piso de la zona norte de la vivienda, (Ver fotografía 45).
- Fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 1.5m de longitud y 8mm de abertura localizadas en muros de cerramiento costado norte, (Ver fotografías 46 y 47).
- Manchas de humedad en muros de cerramiento costado norte, (Ver fotografía 48).
- Grietas de aproximadamente 1cm de abertura y 10cm de longitud localizada en muros de cerramiento del costado norte (Ver fotografía 49).





Fotografías 46 y 47. Fisuras en muros perimetrales del costado occidental predio P16.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
 **Fotografía 48.** Manchas de humedad en muros de cerramiento costado norte predio P16.	 **Fotografía 49.** Grietas en muros de cerramiento del costado norte predio P16.
 **Fotografía 50.** Fachada predio P17.	**Predio P17:** En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 50). Al momento de la inspección técnica nadie atiende. Se realiza inspección desde el exterior sin observar ningún tipo de daño.
 **Fotografía 51.** Fachada predio P18.	**Predio P18:** En el predio se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografía 51). No se puede ingresar al inmueble, dado que el encargado manifiesta que no está autorizado para dejar entrar a nadie. Adicionalmente indica que no hay ningún tipo de daño al interior de la vivienda, (Ver fotografía 52).

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN

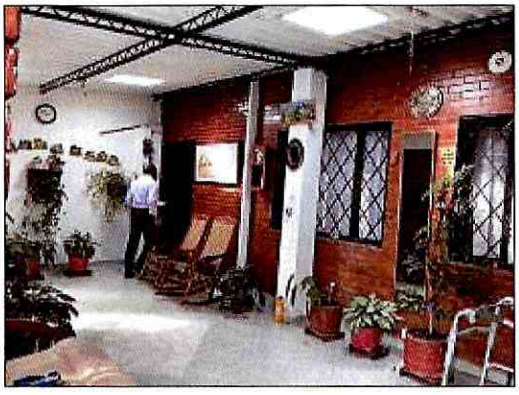

Fotografía 52. Interior predio P18.

9. POSIBLES CAUSAS

Es posible que las afectaciones identificadas en el predio P1 de la Calle 73B No.94-55, P3 de la Calle 73B No.94-49, P4 de la Calle 73B No.94-43 y P16 de la Calle 73A No.94A-32, se encuentren asociadas con la construcción de la edificación emplazada en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61.

10. DAÑOS

Tabla 3. Daños observados en los predios evaluados.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Calle 73B No.94-55	Mampostería confinada	Residencial	1	Fuertes
P2	Calle 73B No.94-61	Pórticos en concreto	Residencial	6	Sin daños
P3	Calle 73B No.94-49	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P4	Calle 73B No.94-43	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P5	Calle 73B No.94-35	Mampostería confinada	Residencial	5	Sin daños
P6	Calle 73B No.94-27	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P7	Calle 73B No.94-21	Mampostería confinada	Residencial	1	Sin daños
P8	Calle 73B No.94-15	Mampostería confinada	Residencial	3	Sin daños
P9	Calle 73B No.94-69	Mampostería confinada	Residencial	6	Sin daños
P10	Calle 73B No.94-73	Mampostería confinada	Residencial	6	Sin daños
P11	Calle 73B No.94-79	Mampostería confinada	Residencial	3	Sin daños
P12	Calle 73B No.94-85	Mampostería confinada	Residencial	2	Sin daños

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P13	Calle 73B No.94-91	Mampostería confinada	Residencial	3	Sin daños
P14	Calle 73A No.94A-48	Mampostería confinada	Residencial	1	Sin daños
P15	Calle 73A No.94A-38	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P16	Calle 73A No.94A-32	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P17	Calle 73A No.94A 24	Mampostería confinada	Residencial	1	Sin daños
P18	Calle 73A No.94A-18	Mampostería confinada	Residencial	1	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Es probable que exista un incremento en las afectaciones identificadas en los predios P1, P3, P4 y P16 de no implementar acciones encaminadas a la reparación de los daños identificados, los cuales pueden ocasionar un deterioro en el estado actual de la misma.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas a la edificación localizadas en los predios P1 de la Calle 73B No.94-55, P2 de la Calle 73B No.94-61, P3 de la Calle 73B No.94-49, P4 de la Calle 73B No.94-43, P5 de la Calle 73B No.94-35, P6 de la Calle 73B No.94-27, P7 de la Calle 73B No.94-21,P8 de la Calle 73B No.94-15, P9 de la Calle 73B No.94-69, P10 de la Calle 73B No.94-73, P11 de la Calle 73B No.94-79, P12 de la Calle 73B No.94-85, P13 de la Calle 73B No.94-91, P14 de la Calle 73A No.94A-48, P15 de la Calle 73A No.94A-38, P16 de la Calle 73A No.94A-3, P17 de la Calle 73A No.94A 24 y P18 de la Calle 73A No.94A-18, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables de los predios, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y condiciones de estabilidad de las edificaciones evaluadas. Asimismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.
- Recomendación de evacuación de uso temporal y preventivo del predio P1 de la Calle 73B No.94-55, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, (ver tabla 4).

Tabla 4. Relación de formato emitido en atención al evento en referencia.

NO. ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	TIPO DE FORMATO
5233	29 de octubre de 2020	Hugo Méndez	Calle 73B No.94-55	Recomendación de evacuación del predio P1

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la vivienda localizada en el P1 de la Calle 73B No.94-55, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados en elementos estructurales y no estructurales.

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de los predios P3 de la Calle 73B No.94-49, P4 de la Calle 73B No.94-43, P6 de la Calle 73B No.94-27, P15 de la Calle 73A No.94A-38, P16 de la Calle 73A No.94A-32, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños identificados. Se desconoce el comportamiento de la vivienda ante cargas dinámicas (Sismo).

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de los predios P7 de la Calle 73B No.94-21 y P14 de la Calle 73A No.94A-48, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, no se encuentra actualmente comprometida ante cargas normales de servicio. Se desconoce el comportamiento de la vivienda ante cargas dinámicas (Sismo).

- No se puede concluir acerca de la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones localizadas en el predio P8 de la Calle 73B No.94-15 y P12 de la Calle 73B No.94-85, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, dado que no fue posible el ingreso en estas edificaciones, sin embargo los daños identificados desde el exterior no generan ningún compromiso en dichas edificaciones. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante carga dinámicas (sismo).

- No se puede concluir acerca de la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones localizadas en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61, P5 de la Calle 73B No.94-35, P9 de la Calle 73B No.94-69, P10 de la Calle 73B No.94-73, P11 de la Calle 73B No.94-79, P13 de la Calle 73B No.94-91, P17 de la Calle 73A No.94A 24 y P18 de la Calle 73A No.94A-18, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, dado que no fue posible el ingreso en estas edificaciones, sin embargo desde el exterior no se evidencian daños que así lo indiquen. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante carga dinámicas (sismo).

14. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o propietarios de la edificación localizada en el predio P1 de la Calle 73B No.94-55, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, acatar la recomendación de evacuación del inmueble, hasta tanto se adelanten las acciones de reparación necesarias que garanticen condiciones de funcionalidad y estabilidad de la misma.
- A los responsables de los daños identificados en los predios P1 de la Calle 73B No.94-55, P3 de la Calle 73B No.94-49, predios P3 de la Calle 73B No.94-49, P4 de la Calle 73B No.94-43 y P16 de la Calle 73A No.94A-32, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, implementar acciones encaminadas a la reparación de los elementos que presentan daños con el fin de garantizar condiciones adecuadas de uso durante la vida útil, todo esto garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos en cumplimiento de la

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

normatividad vigente (Reglamento Colombiano de Construcción Sismoresistente NSR-10) y con el apoyo de personal idóneo.

- A los propietarios de los predios P6 de la Calle 73B No.94-27, P7 de la Calle 73B No.94-21, P8 de la Calle 73B No.94-15, P12 de la Calle 73B No.94-85, P14 de la Calle 73A No.94A-48 y P15 de la Calle 73A No.94A-38, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, implementar acciones de reparación y mantenimiento en las edificaciones. Para garantizar condiciones adecuadas de uso durante la vida útil de las viviendas inspeccionadas.

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones localizadas en los predios P1 de la Calle 73B No.94-55, P3 de la Calle 73B No.94-49, P4 de la Calle 73B No.94-43 y P16 de la Calle 73A No.94A-32, pueden estar asociados con la ejecución de la edificación localizada en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente las actividades constructivas que se ejecutaron en el predio P2, ocasionaron y/ ó actuaron como detonantes de los daños existentes en las edificación emplazada en el predio P1, P3, P4 y P16.

- A la Alcaldía Local de Engativá, ejercer sus competencias relacionadas con el control urbanístico; además, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte del responsable de la construcción que se ejecutaron en el predio está ejecutando en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá.

- A la Alcaldía Local de Engativá, verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al proyecto de construcción ejecutado en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.

- A los responsables de las obras que se desarrolló en el predio P2 de la Calle 73B No.94-61, en el Sector Catastral Florencia de la Localidad de Engativá, Garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad de quien ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de la zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de os habitantes de los predios visitados.

15. APROBACIONES

15.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
15.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071